

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

38 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Producción de un modelo digital de elevaciones del terreno a partir de datos “Lidar”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de información:
 - 1.º Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio (Área de Contratación).
 - 2.º Teléfono: 914 382 210.
 - 3.º Telefax: 914 382 971.
 - 4.º Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 5.º Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 10-AT-00014.6/2010 (26-D/10).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Producción de un modelo digital de elevaciones del terreno a partir de datos “Lidar”.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Cuatro meses, comenzará a contar a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, no antes del 1 de julio de 2010 y en todo caso hasta el 1 de diciembre de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura):
 - Nomenclatura principal: 71.35.42.00-6.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 45.759,60 euros.
 - IVA: 8.236,73 euros.
 - Importe total: 53.996,33 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 1.372,79 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado 1.a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterios de selección: Justificante de la entidad bancaria en la que tiene abierta cuenta corriente, de estar al corriente de todos sus pagos.
 - c) Solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a): Una relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterios de selección: Realización acreditada en los cuatro últimos años de dos o más trabajos de formación de modelos digitales del terreno a partir de datos “Lidar”, en ámbitos superiores a una décima parte de la extensión de la Comunidad de Madrid. La introducción de una extensión superficial mínima se justifica para asegurar la capacidad de tratamiento de un volumen de datos de una cierta entidad, como es el caso de este trabajo, y no puede sustituirse por otro criterio.
 - Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado b): Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.
Criterios de selección: Equipo técnico formado por un ingeniero superior director del proyecto, un ingeniero técnico y cuatro operadores con experiencia en tratamiento de datos “Lidar” y generación de modelos digitales del terreno.
Al tratarse de un trabajo de alta especialización y de una cierta envergadura es necesario que se acredite un equipo de trabajo especializado y cualificado, con una dimensión mínima para llevar adelante este trabajo asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o en inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil. Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax o telegrama enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio (Área de Contratación).
 - 2.º Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- c) Fecha y hora:

— Propositiones económicas: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo presentación de ofertas. Si este fuese sábado o inhábil se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil. A las once y treinta horas.

9. Gastos de publicidad: 2.000 euros.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Página web donde puedan consultarse y obtenerse los pliegos:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 22 de junio de 2010.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Alfonso Moreno Gómez.

(01/3.071/10)